**Cobb County School District Advanced Learning Programs**

**Gifted Eligibility Process – Spanish**

(Programas de Aprendizajes Avanzados del Distrito Escolar del Condado de Cobb

Proceso de Elegibilidad para Estudiantes Avanzados)

**Preguntas Frecuentes:**

**¿Cuáles son los requisitos del estado de Georgia para la elegibilidad de estudiantes avanzados?**

Usted puede ver un video sobre el proceso de elegibilidad de estudiantes avanzados y modelos de la manera en que se imparten los servicios en el condado de Cobb, visitando la página de Internet del Distrito Escolar del Condado de Cobb:

http://support.cobbk12.org/ALP/documents/newpresentations/GiftedEligibilityMovie\_8\_4\_15.mp4

Las especificaciones de criterio están explicadas en la página de Internet del Distrito Escolar del Condado de Cobb:

http://www.cobbk12.org/centraloffice/academics/teachinglearning/assessment/advancedlearning/gifte dlearner/

**¿Quién es evaluado para la elegibilidad del programa para estudiantes avanzados?**

Referido automático: Todos los niños(as) son evaluados de manera rutinaria (actualmente K, 1º, 3º, 5º, 7º, y 8º grado) mediante la evaluación del distrito. Con los resultados de estas pruebas, algunos de los niño(as) podrían ser elegibles para evaluaciones adicionales.

Referido con solicitud: Cualquier persona que tenga conocimiento de las habilidades de su niño(a) podrá hacer un referido en cualquier momento. Una vez que se hace el referido, el comité de elegibilidad local conocido en inglés como LEC (Local Eligibility Commitee), revisará la información disponible y recomendará o negará las evaluaciones adicionales. Con el fin de garantizar una consistencia a nivel distrital, el comité central de elegibilidad, conocido en inglés como CEC (Central Eligibility Committee) revisa todos los informes presentados para ser aprobados por el LEC. Por favor tenga en cuenta que un referido no necesariamente conlleva a una evaluación.

**¿Cómo decide el comité de elegibilidad si se requiere de más evaluaciones?**

El comité de elegibilidad local revisa toda la información disponible para poder determinar si un niño(a) muestra un rendimiento académico por encima de su nivel de grado. Por lo general la información se toma de las evaluaciones estandarizadas que el condado suministra, el inventario escolástico de matemáticas, conocido en inglés por SMI (Scholastic Math Inventory), el inventario escolástico de lectura, conocido en inglés como SRI (Scholastic Reading Inventory), Touchstones, el inventario del desarrollo en la lectura (Developmental Reading Inventory), las pruebas estandarizadas del estado (tales como GA Milestones), GLOSS, y el rendimiento en el salón de clase.

**¿Si el niño(a) estaba en un programa de aprendizaje avanzado en otro sistema escolar, estará él/ella en el programa de aprendizaje avanzado del condado de Cobb?**

Dentro del estado de Georgia, existe una reciprocidad entre los sistemas educativos de las escuelas públicas. Un niño(a) que esté recibiendo actualmente los servicios para estudiantes avanzados en el sistemas de educación de la escuelas públicas de Georgia, que se inscriba en el condado de Cobb, recibirá los servicios tan pronto como se verifique por escrito su elegibilidad. Georgia NO TIENE reciprocidad con los programas para estudiantes avanzados de otros estados. Estos estudiantes pueden ser considerados para una elegibilidad mediante el proceso del informe de referido.

**¿Si mi niño(a) recibe acomodos no estándares en el proceso de evaluación, se pueden usar esos puntajes para la elegibilidad de estudiantes avanzados?**

Los puntajes que se obtienen con los acomodos no estándares no se usan para la elegibilidad de estudiantes avanzados. Sin embargo, éstos pueden ser usados como base para el informe de referido, en donde toda la información disponible es revisada para determinar si es necesario realizar evaluaciones adicionales para la elegibilidad de estudiantes avanzados.

  

**¿Se usará la prueba de Milestone para la elegibilidad de estudiantes avanzados?**

La información de Milestones puede tomarse en consideración solamente durante el proceso de revisión. No se puede usar para establecer elegibilidad de acuerdo a las políticas proporcionadas por el Departamento de Educación de Georgia.

**¿Se puede usar el informe psicológico para una elegibilidad?**

Para el proceso del hacer un referido, los datos privados pueden ser considerados como parte del proceso de revisión. Esto solamente podrá ocurrir durante el lapso regular de evaluaciones de elegibilidad para estudiantes avanzados.

**¿Quién califica las pruebas de mi niño(a) para la elegibilidad de estudiantes avanzados?**

Las evaluaciones realizadas fuera del sistema entero serán calificas por evaluadores certificados que han sido entrenados en los procedimientos estándares y para calificar. No hay un informe formal de calificación (tal como el Perfil de Rendimiento Individual (Individual Performance Profile) que se genera con este proceso. Cuando el proceso haya culminado, usted recibirá un resumen de los puntajes de todas las evaluaciones en un documento de elegibilidad (GF4 o GF5).

**¿Qué es un portafolio de motivación?**

Un portafolio de motivación se refiere a un seguimiento a la medición de la evaluación en el área de motivación en los grados 1º-5º. Esto consiste en una serie de documentos que reflejan la motivación del niño(a) para aprender en un área académica. Se incluye la información suministrada por el estudiante, el maestro del salón de clase y el padre. Un comité de evaluadores entrenados que no pertenecen a la escuela local del estudiante evalúa cada portafolio. Los portafolios de los estudiantes son evaluados en seis características de motivación: entusiasmo, excepcionalidad, persistencia, independencia, consistencia y productividad.

**El informe de puntajes de mi niño(a) muestra puntajes que lo(a) califican en tres áreas, pero a pesar de eso él/ella no calificó ¿Por qué es esto?**

Las escalas de calificación se usan para la elegibilidad en las categorías de creatividad y motivación.

De acuerdo a la regla estatal, la escala de calificación (GES/GRS) pudiera usarse para establecer elegibilidad pero solamente en una categoría, bien sea creativa **o** de motivación. Cuando la información amerita una medida de seguimiento, se pudiera impartir una evaluación adicional en algunas categorías dentro un año de calendario.

**¿Qué puedo hacer si mi niño(a) no califica, pero yo creo que él/ella necesita los servicios?**

Todos los niños(as) son evaluados de manera rutinaria (actualmente K, 1º, 3º, 5º, 7º, y 8º grado) mediante una evaluación distrital. Si usted piensa que tal vez su niño(a) fue pasado por alto, usted puede referir a su niño(a) para ser considerado llenando el formulario GF1 (solicite este formulario en su escuela local al director del programa de estudiantes avanzados). Una vez que se ha hecho el referido, al comité de elegibilidad local conocido en inglés como LEC; éste revisará la información disponible y recomendará o negará las evaluaciones adicionales. Con el propósito de garantizar una consistencia a nivel distrital , el comité central de elegibilidad, conocido en inglés como CEC (Central Eligibility Committee) revisará todos los informes presentados para ser aprobados por el LEC. Por favor, tenga en cuenta que un referido no necesariamente conlleva a una evaluación.